



01-IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN EL PROCESO M1-P1

Código: _____
 Versión: _____
 Fecha de Aprobación: _____
 Página: _____

DEPENDENCIA (S) **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

CODIGO Y NOMBRE DEL PROCESO **M1-P1. DIRECCIONAR LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.**

1. RIESGOS DE CORRUPCIÓN **2. DESCRIPCION DEL RIESGO**

Orcinamiento de dadivas, tráfico de influencias y clientelismo

Se tipifica cuando los funcionario adscritos a la SIP, reciben dadivas o tráfico de influencias para Expedición del Registro de Radicado, para registrar proyectos o Liberar el Elemento PEP, Sin que cumplan los requisitos plenos legales (Ley 1530 de 2012, Dcto. 1949 de 2012 Dcto. 1717 de 2009, etc.).

Desarticulación entre las subdirecciones de Desarrollo Regional e inversión en materia de inversión y gestión de recursos.

No asumir las funciones y/o competencias de las subdirecciones Desarrollo Regional e Inversión y Gestión de Recursos en la planeación financiera articulada a la parte estratégica del Plan de Desarrollo.

Concusión: Exacción arbitraria hecha por un funcionario público en provecho propio.
 Cobro por realización de algún trámite.

Se tipifica cuando los funcionarios adscritos a la Subdirección de Cooperación y Relaciones Internacionales cobran por la recepción, asesoría, elaboración y/o revisión de fichas de proyectos y/o proyectos, para gestionar financiación con recursos de cooperación internacional.

3. CAUSAS (Factores Internos y Externos. Incluye Agente Generador)

Falta de Planeación de la Inversión en las Secretarías de la Admon. Departamental.

Falta de Cultura de Proyectos para la Inversión de los funcionarios de la Admon. Departamental.

Desconocimiento de las normas establecidas.

No existe coherencia entre la parte estratégica del Plan de Desarrollo y la programación o de inversión cuando se planea.

Falta de implementación de formatos para la recepción de fichas de proyectos.

Falta de Información respecto a la gestión de recursos de cooperación internacional.

Desconocimiento de las normas establecidas.

4. EFECTOS (Consecuencias)

Mala gestión de la Inversión e incumplimiento a los Objetivos y a las Metas del PDD.

Sancciones Disciplinarias, Administrativas y Fiscales.

No habrá correspondencia entre el cumplimiento de metas y ejecución de la inversión, Defrimento financiero, sanciones disciplinarias, pérdida de imagen, Mala imagen institucional frente a los cooperantes internacionales y las instituciones locales que presentan sus proyectos.

Sancciones Disciplinarias, Administrativas y Fiscales.

Elaboró

Nombre: Equipo de Subdirección Desarrollo Regional; Equipo de Subdirección Inversión Pública, Equipo de Subdirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

Cargo: Subdirector del Desarrollo Regional; Subdirector de Inversión pública, Subdirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Firma

Revisó

Nombre: Paola Andrea Riveros / Juan Manuel Mejía / Rubiela Gonzalez Rodriguez

Cargo: Subdirector del Desarrollo Regional / Subdirector de Inversión Pública / Subdirector de Cooperación y Relaciones Internacionales

Firma

Aprobó

Nombre: Roy Alejandro Barreras Cortes

Cargo: Director Departamento Administrativo de Planeación

Firma

Fecha: Enero 29 de 2016

Fecha: Enero 29 de 2016

Fecha:

Fecha: Enero 29 de 2016